



SESIÓN SOLEMNE NUMERO 04
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2015-2018

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:12 once horas con doce minutos del día 24 veinticuatro de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, se reunieron en sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, los ciudadanos regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luis Artemio Zavala Torres, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como los ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, presidente municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Solemne Número 04 cuatro del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum legal e Instalación de la sesión solemne.**
- 3. Presentación de los invitados de honor de la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco por el Secretario del ayuntamiento de Moroleón.**
- 4. Honores a la bandera.**
 - 4.1 Arribo del lábaro patrio.**
 - 4.2 Entonación del Himno Nacional Mexicano.**
 - 4.3 Despedida del lábaro patrio.**
- 5. Lectura de la reseña histórica de la ciudad de Zapotlanejo, Jalisco por la Encargada de la Unidad de Vinculación Internacional.**
- 6. Lectura de la reseña histórica de la ciudad de Moroleón, Guanajuato, por el encargado del archivo histórico de Moroleón.**
- 7. Palabras alusivas al acto por el Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.**
- 8. Palabras alusivas al acto por el Presidente Municipal de Moroleón, Guanajuato.**
- 9. Firma del acta de hermanamiento.**
- 10. Entrega recíproca de ofrendas conmemorativas.**
- 11. Clausura de sesión.**



Hoja número 2, del acta de la sesión solemne Número 4 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 24 veinticuatro de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la sesión solemne número cuatro y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El secretario del H. ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, a solicitud del presidente municipal, realiza el pase de lista correspondiente; informa que el Dr. Arturo Zamudio Gaytán y la C. Araceli Guzmán Zamudio, justificaron su inasistencia y que se encuentra la mayoría de los integrantes del H. ayuntamiento, por lo tanto existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.
2. Con el quórum legal existente, el C. presidente municipal declara legalmente instalada la presente sesión solemne número 04 cuatro y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
3. El secretario del H. ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, efectúa la lectura del orden del día y lo pone a consideración del pleno en sesión.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Honores a la bandera.

4.1 Arribo del lábaro patrio.

Para el desarrollo del presente punto, se llevó a cabo el arribo del lábaro patrio con los toques de ordenanza correspondientes.

4.2 Entonación del himno nacional mexicano.

A continuación, los presentes entonan el himno nacional mexicano con el debido respeto.



Hoja número 3, del acta de la sesión solemne Número 4 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 24 veinticuatro de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

4.3 Despedida del lábaro patrio.

Como parte final de los honores a la bandera, se despidió al lábaro patrio para dar paso al siguiente punto del orden del día.

5. Lectura de la reseña histórica de la ciudad de Zapotlanejo, Jalisco por la Encargada de la Unidad de Vinculación Internacional.

En uso de la palabra, la Lic. Ícela Plasencia, Encargada de la Unidad de Vinculación Internacional del Ayuntamiento de Zapotlanejo, dio lectura de una reseña histórica sobre la ciudad de Zapotlanejo, en que resaltó los eventos más importantes que se han suscitado en esa localidad desde la época prehispánica hasta la modernidad. De esa última época, enfatizó el amplio desarrollo que ha tenido Zapotlanejo en el ramo de la industria y comercio textil, así como su presencia en otras actividades económicas, como lo es la escultura de cantera.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

6. Lectura de la reseña histórica de la ciudad de Moreleón, Guanajuato, por el encargado del archivo histórico de Moreleón.

El Mtro. Rosendo López Pérez, encargado del archivo histórico de Moreleón, hizo uso de la palabra para leer una cronología histórica de Moreleón, relatando los orígenes del territorio de esta ciudad, la participación de congregatenses en la campaña del Gral. Antonio de León en su lucha por la independencia de Oaxaca, el significado de la palabra Moreleón, el importante desarrollo que ha tenido esta ciudad en el ámbito textil a lo largo de más de un siglo -colocándose en los años 80 como el mayor productor de suéter de toda la república mexicana-, y los hermanamientos que se ha suscrito a la fecha con los municipios de Esquipulas, Huajuapán de León y Kennett Square.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

7. Palabras alusivas al acto por el Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.



Hoja número 4, del acta de la sesión solemne Número 4 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 24 veinticuatro de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

En uso de la palabra, el Lic. Héctor Álvarez, presidente municipal de Zapotlanejo, señaló que este hermanamiento no debe quedar en mero acto protocolario, sino que genere lazos profundos que beneficien a ambos municipios. Resaltó que ambos municipios tienen muchas coincidencias (históricas, sociales, culturales) y que ambos han despuntado a nivel nacional en tejido de punto y confección. Propuso que entre ambos municipios se genere un frente contra la competencia desleal y agradeció al ayuntamiento de Moreleón por aceptar este hermanamiento, del cual se espera grandes beneficios.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

8. Palabras alusivas al acto por el Presidente Municipal de Moreleón, Guanajuato.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, presidente municipal de Moreleón, agradeció al alcalde de Zapotlanejo, a los miembros del ayuntamiento y a los representantes de asociaciones de fabricantes y comerciantes presentes, tanto de Zapotlanejo como de Moreleón. Reconoció la difícil situación que atraviesa la economía a nivel nacional en el marco de la globalización y concordó en la necesidad de generar un frente contra la competencia desleal. En este sentido, manifestó que el marco de cooperación bilateral que crea este hermanamiento será uno de los mejores caminos para generar estrategias comerciales que beneficien el desarrollo económico de ambos municipios.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

9. Firma del acta de refrendo de hermanamiento.

Acto seguido: la Encargada de Vinculación Internacional de Zapotlanejo, Jalisco y el encargado del Archivo Histórico de Moreleón, llevaron hasta el presídium las actas de hermanamiento entre las ciudades de Zapotlanejo y Moreleón, mismas que fueron rubricadas y selladas por sus respectivos presidentes municipales.



Hoja número 5, del acta de la sesión solemne Número 4 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 24 veinticuatro de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

10. Entrega recíproca de ofrendas conmemorativas.

A continuación, las autoridades de ambos municipios hicieron entrega recíproca de ofrendas conmemorativas (chalinas, sweaters, artesanías, canasta con dulces típicos, escudo bordado enmarcado).

11. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión solemne de cabildo número 04 cuatro, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día 24 veinticuatro de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*Lic. Jorge Ortiz Ortega.
Presidente municipal*

*Lic. Azucena Tíno Pérez.
Síndico municipal*

*Ing. Rigoberto Ortega Alvarado.
Regidor*

*Dra. Verónica Sandoval Cerna.
Regidor*

*Lic. Luis Artemio Zavala Torres.
Regidor*

*Lic. Jaime Núñez Paniagua.
Regidor*



Hoja número 6, del acta de la sesión solemne Número 4 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 24 veinticuatro de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

*Lic. Tania Villalobos Oliveros.
Regidor*

*C.P. Ma. De La Paz Pérez Vargas.
Regidor*

*Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.
Regidor*

*Ing. Arturo Guzmán Pérez.
Regidor*

*Lic. Jesús Martiniano López Botello
Secretario del H. ayuntamiento*